

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: ENRIQUE MARIN UBAGO

Administrador: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Apartado Postal No. 86 — Teléfono 2-3791

Imprenta Nacional

AÑO LXXVIII

Managua, D. N., Sábado 10 de Agosto de 1974

Nº 181

SUMARIO

PODER LEGISLATIVO	
ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE	
Otórgase Personalidad Jurídica a Asociación de Ferreteros de Nicaragua	Pág. 1825
Otórgase Personalidad Jurídica a Asociación de Ganaderos de San Juan de Limay	1826
Pensiones Mensuales Vitalicias a Sras. María C. Lindo v. de Salinas y Edith Jackson v. de Vega Pasquier	1826

PODER EJECUTIVO	
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA	
Extiéndese Título de Licenciado en Humanidades en Especialidad de Psicopedagogía a Sra. Juana A. de Dreyfus	1827

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO	
Prórroga para Presentar Solicitudes de Reposiciones de las Diferentes Modalidades de la Propiedad Industrial	1827
Sección de Patentes de Nicaragua	
Marcas de Fábrica	1827
SECCION JUDICIAL	
Remates	1828
Títulos Supletorios	1829
Donación de Solar Municipal	1832
Robert y Donna Lawe Solicitan Autorización para Adoptar Menor Jorge Alberto	1832
Solicitud de Reposición de Título Extraviado de "Refinería Nicaragüense de Azúcar, S. A."	1832
Declaratorias de Herederos	1832
Índice de "La Gaceta" (Continúa)	1832
Indicador de "La Gaceta"	1832

PODER LEGISLATIVO

Asamblea Nacional Constituyente

Otórgase Personalidad Jurídica a Asociación de Ferreteros de Nicaragua

Reg. Nº 3998 — R/F 826023 — ₡ 90.00

LA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO, a los habitantes de la República,

S a b e d :

Que la Asamblea Nacional Constituyente, ha ordenado lo siguiente:

Decreto Nº 407

La Asamblea Nacional Constituyente de la República de Nicaragua, en uso de sus facultades,

D e c r e t a :

Arto. 1º — Otórgase Personalidad Jurídica a la entidad denominada "ASOCIACION DE FERRETEROS DE NICARA-

GUA", de duración indefinida, no lucrativa; la que tiene por objeto impulsar, fomentar y representar los intereses generales de las empresas dedicadas al ramo de la ferretería; con domicilio en la ciudad de Managua, pudiendo establecer capítulos en las cabeceras departamentales.

Arto. 2º — La representación legal de la Asociación, será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos, cuando éstos sean aprobados por el Poder Ejecutivo.

Arto. 3º — Esta Ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente. — Managua, D. N., cuatro de Julio de mil novecientos setenta y cuatro. — *Cornelio H. Hüeck*, Presidente. — *Ramiro Granera Padilla*, Secretario. — *Sebastián Vega Báez*, Secretario.

Por Tanto: Ejecútese. — Casa Presidencial. — Managua, D. N., ocho de Julio de mil novecientos setenta y cuatro. — JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO. — (f) R. MARTINEZ L. — (f) EDM. PAGUAGA I. — (f) A. LOVO CORDERO. — Doy fe: (f) *Luis Valle Olivares*, Secretario. — *Leandro Marín Abaunza*, Ministro de la Gobernación.

Otórgase Personalidad Jurídica a Asociación de Ganaderos de San Juan de Limay

Reg. N° 3999 — R/F 826221 — ₡ 90.00
LA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO,
a los habitantes de la República,

S a b e d :

Que la Asamblea Nacional Constituyente, ha ordenado lo siguiente:

Decreto N° 261

La Asamblea Nacional Constituyente de la República de Nicaragua,
en uso de sus facultades,

D e c r e t a :

Arto. 1° — Otórgase Personalidad Jurídica a la entidad denominada "ASOCIACION DE GANADEROS DE SAN JUAN DE LIMAY", con domicilio en la ciudad de Limay, Departamento de Estelí, de duración ilimitada, apolítica y sin fines de lucro alguno.

Arto. 2° — Su representación legal, será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos, cuando éstos sean aprobados por el Poder Ejecutivo.

Arto. 3° — Esta Ley entrará en vigor desde la fecha de su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente. — Managua, D. N., tres de Octubre de mil novecientos setenta y tres. — *Cornelio H. Hüeck*, Presidente. — *Ramiro Granera Padilla*, Secretario. — *Carlos José Solórzano*, Secretario.

Por Tanto: Ejecútese. — Casa Presidencial. — Managua, D. N., cinco de Octubre de mil novecientos setenta y tres. — JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO. — (f) R. MARTINEZ L. — (f) EDM. PAGUAGA I. — (f) A. LOVO CORDERO. — Doy fe: (f) *Luis Valle Olivares*, Secretario. — (f) *Leandro Marín Abaunza*, Ministro de la Gobernación.

Pensiones Mensuales Vitalicias a Sras. María C. Lindo v. de Salinas y Edith Jackson v. de Vega Pasquier
LA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO,
a los habitantes de la República,

S a b e d :

Que la Asamblea Nacional Constituyente ha ordenado lo siguiente:

Decreto N° 387

La Asamblea Nacional Constituyente de la República de Nicaragua,
en uso de sus facultades,

D e c r e t a :

Arto. 1°—Conceder Pensión Mensual Vitalicia de DOS MIL QUINIENTOS CORDOBAS (₡2,500.00) a favor de la señora María Cristina Lindo v. de Salinas, en reconocimiento a sus importantes servicios prestados a la Patria.

Arto. 2°—Esta erogación se imputará a la partida correspondiente dentro de las disponibilidades presupuestarias y surtirá sus efectos a partir de la fecha de publicación del presente Decreto en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente. — Managua, D. N., 29 de Mayo de 1974. — Pablo Rener, Presidente. — Luis Felipe Hidalgo, Secretario. — Carlos José Solórzano, Secretario.

Por Tanto: Ejecútese. — Casa Presidencial. — Managua, D. N., diez de Junio de mil novecientos setenta y cuatro. — JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO. — (f) R. MARTINEZ L. — (f) EDM. PAGUAGA I. — (f) A. LOVO CORDERO. — Doy fe: (f) *Luis Valle Olivares*, Secretario. — *Leandro Marín Abaunza*, Ministro de la Gobernación.

LA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO,
a los habitantes de la República,

S a b e d :

Que la Asamblea Nacional Constituyente ha ordenado lo siguiente:

Decreto N° 374

La Asamblea Nacional Constituyente de la República de Nicaragua,
en uso de sus facultades,

D e c r e t a :

Arto. 1°—Conceder Pensión Mensual Vita-

licia de DOS MIL CORDOBAS (¢2,000.00) a favor de la señora Edith Jackson v. de Vega Pasquier, de esta ciudad, en reconocimiento a los importantes servicios prestados a la Patria por su difunto esposo el Dr. Francisco Vega Pasquier.

Arto. 2º—Esta erogación se imputará a la partida correspondiente dentro de las disponibilidades presupuestarias y surtirá sus efectos a partir de la fecha de publicación del presente Decreto en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente. — Managua, D. N., 29 de Mayo de 1974. — Pablo Renner, Presidente. — Luis Felipe Hidalgo, Secretario. — Carlos José Solórzano, Secretario.

Por Tanto: Ejecútese. — Casa Presidencial. — Managua, D. N., siete de Junio de mil novecientos setenta y cuatro. — JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO. — (f) R. MARTINEZ L. — (f) EDM. PAGUAGA I. — (f) A. LOVO CORDERO. — Doy fe: (f) Luis Valle Olivares, Secretario. — (f) Justo García Aguilar, Vice-Ministro de la Gobernación.

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Educación Pública

Extiéndese Título de Licenciado en Humanidades en Especialidad de Psicopedagogía a Sra Juana A. de Dreyfus

Reg. N° 3773 — B/U 824784 — ¢ 75.00
N° 12525

EL MINISTERIO DE EDUCACION
PUBLICA,

Considerando:

Que la Universidad Centroamericana, que funciona en la ciudad de Managua, pide se le extienda el Título de Licenciada en Humanidades (en la Especialidad de Psicopedagogía), a la señora Juana Adela Chamorro de Dreyfus, natural de Granada, Departamento de Granada, República de Nicaragua, en virtud de haberle conferido el correspondiente Diploma a los treinta días del mes de Abril de mil novecientos setenta y tres.

Acuerda:

1º—Extenderle a la señora Juana Adela Chamorro de Dreyfus, el Título

de Licenciada en Humanidades, (en la Especialidad de Psicopedagogía), para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes y Reglamentos del Ramo.

2º—El presente Acuerdo, para su validez, deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Ministerio de Educación Pública. — Managua, D. N., treinta y uno de Agosto de mil novecientos setenta y tres. — (f) Ernesto Rugama Núñez, Vice-Ministro de Educación Pública. — Ante mí: (f) José María Tercero Rocha, Director de Servicios Administrativos de Educación Pública.

Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Prórroga para Presentar Solicitudes de Reposiciones de las Diferentes Modalidades de la Propiedad Industrial

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio, en uso de sus facultades, concede un plazo adicional de cuatro (4) meses a partir del 19 de Agosto de 1974, para que las personas naturales o jurídicas interesadas en la Reposición de Documentos Matrices Oficiales, en lo que respecta al Registro de la Propiedad Industrial, presenten sus respectivas solicitudes.

El presente aviso deberá publicarse por tres veces consecutivas en "La Gaceta", Diario Oficial.

Managua, Distrito Nacional, nueve de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro. — Juan José Martínez L., Ministro de Economía, Industria y Comercio. — Rodolfo Sánchez Román, Oficial Mayor a. i."

3 1

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

Marcas de Fábrica

Reg. N° 3584 — B/U 813050 — Valor ¢ 45.00
Anstalt Fuer Zellforschung, domiciliada Vaduz, Liechtenstein, mediante apoderado solicita registro:

"GEROVITAL-PLUS"

Clase 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, diez Junio, 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. N° 3218 — B/U 686648 — Valor ₡ 45.00
C. H. Boehringer Sohn, mediante apoderado solicita registro marca:

"N A R I L E T"

Clase 9.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 14 de Enero, 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Srlo.

3 2

Reg. No. 3676 — R/F 814109 — Valor ₡ 90.00
Sigma Tau - Industrie Farmaceutiche Riunite S.p.A., Roma, Italia, mediante apoderado solicita registro marca fábrica:

"EPA-PIN" "OXO"
"CO-CARNETINA B-12" "REKORD B-12"
"REKORD B-12 COMPLEX" "BIOCHETAST"

Clase: 9.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, veinte Julio 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3590 — B/U 774830 — Valor ₡ 45.00
Stiefel Laboratories, New York, Estados Unidos América, mediante apoderado solicita registro marcas fábrica:

"S A S t i d"

Clase: 6.

"S P E C T R A B A N"

Clase: 9.
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 21 Junio 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 2

Reg. No. 3619 — B/U 813517 — Valor ₡ 45.00
A. H. Robins Company Incorporated, Virginia, Estados Unidos América, mediante apoderado solicita registro marca fábrica:

"CHAP-ANS"

Clase: 7.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 10 Julio 1974. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3213 — B/U 790699 — Valor ₡ 45.00
Productos Nestle (Nicaragua), Sociedad Anónima, domiciliada Panamá, mediante apoderado solicita registro Marca:

"N E S T L E"

Clases: 6, 7.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, Junio veinte, mil novecientos setenticuatro. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

SECCION JUDICIAL

Remates

Reg. 3617 — R/F 813628 — ₡ 180.00

Cuatro tarde veintiuno Agosto corriente, local este Juzgado subastaráse rústica comarca "Cua-jachillo", jurisdicción Managua; a) trescientas manzanas, linderos: Oriente, camino en medio finca "La Ceiba"; Occidente, resto finca general; Norte, finca "La Ceiba"; y Sur, camino interno, resto finca general. b) Diezcientas cincuenta manzanas, linderos: Oriente, lote J. Román González; Occidente, resto finca general; Ncr-

te, camino interno a "La Cueva", resto finca general; y Sur, finca "El Caimito". Ambos son parte de finca general N° 47.749, Asiento 1ro. Folios 69/70 del tomo 693, Registro Propiedad este Departamento.

Base: ₡ 16,533.34, primer lote, y ₡ 12,400.00, el segundo.

Ejecuta: José María Lugo García a Luisa Emilia López Guevara.

Posturas.

Dado Juzgado Segundo Civil Distrito. — Managua, sels de Agosto de mil novecientos setenta y cuatro. — Luis H. Meléndez, Secretario, Juzgado Segundo Civil del Distrito Managua.

3 1

Reg. 3943 — B/U 825663 — ₡ 135.00

Cuatro tarde, próximo treinta Agosto en curso, local este Juzgado subastaráse quinta parte indivisa, nuda propiedad, finca urbana ubicada Barrio Candelaria, compuesta trece varas frente por treinta varas fondo, lindante: Oriente, Lisimaco Lacayo; Poniente, María Carrasco; Norte, señor Durán; Sur, Juana Góngora vda. Serrofino. Inscrita N° 7.567, tomo 84, folio 5° asiento 5°, Registro Público este Departamento.

Base: ₡ 5,460.00

Posturas: Estricto Contado.

Ejecución: Banco Nacional Nicaragua Vs. Jaime Gurdían Denueda.

Dado Juzgado Segundo Civil Distrito. — Managua, Agosto cinco mil novecientos setenticuatro. — Ricardo Duarte, Juez Segundo Civil Distrito. — Julio Mora, Srlo.

3 1

Reg. 3889 — B/U 761862 — ₡ 45.00

Doce meridiano próximo veinticuatro Agosto subastaráse rústica Jurisdicción Camcapa.

Ejecuta: Jerónimo Hurtado a Luzmilda Romero.

Avalúo: Mil Córdoba.

Oyense posturas.

Juzgado Local. Boaco, Julio treintiuno mil novecientos setenticuatro. — S. Medina, Srlo.

3 2

Reg. 3888 — B/U 761859 — ₡ 45.00

Doce meridiano próximo veintitrés Agosto subastaráse rústica Matagalpa.

Ejecuta: Antonio Flores a Margarita Martínez.

Avalúo: Mil Córdoba.

Oyense posturas.

Juzgado Local. Boaco, treintiuno Julio mil novecientos setenticuatro. — S. Medina, Srlo.

3 2

Reg. 3887 — B/U 761860 — ₡ 45.00

Doce meridiano próximo veintidós Agosto subastaráse rústica Zelaya.

Ejecuta: Antonio y Julio Sobalvarro a Visitación Martínez.

Avalúo: Mil Córdoba.

Oyense posturas.

Juzgado Local. Boaco, treintiuno Julio, mil novecientos setenticuatro. — S. Medina, Srlo.

3 2

Reg. 3794 — B/U 695797 — ₡ 90.00

Cuatro, tarde trece Agosto entrante, este Juzgado, subastaráse rústica con mejoras, sita "V. Norte", esta jurisdicción, veinte manzanas; lindante: Occidente Sur, Benjamín Montenegro; Oriente, Aníbal Rodríguez; Norte, Benjamín Montenegro.

Avalúo: Mil

Ejecuta: Domingo Antonio Chavarría a Nicolás Granados.

Dado Juzgado Local. Matagalpa, Julio veintitrés setenticuatro. — O. Rizo, Srlo.

3 3

Reg. 3971 — B/U 820513 — ₡ 90.00

Tres tarde veintiuno de Agosto corriente año subastaráse mejor postor terreno en Maunica, jurisdicción, Darío, Ocho Manzanas, lindante: Oriente, Camino; Occidente, Sur, Julián Alvizua; Norte, Pedro Pérez.

Ejecuta: Tránsito Pérez a José María Mai-rena.

Base: Dos Mil córdobas.

Oyense posturas.

Juzgado Local Civil. Matagalpa, Julio veintisiete mil novecientos setenticuatro. — Orlando Rizo M., Srio.

3 1

Reg. 3970 — B/U 820468 — ₡ 90.00

Tres tarde, veintitrés Agosto, año en curso, Local este Juzgado, Subastaráse mejor postor lote de 11 x 50 varas, ubicado en Matiguás, esta jurisdicción; lindante: Oriente, casa y solar de Lorenzo Murillo; Occidente, Juana López; Norte, Ambrosia Zamora; Sur, Eusebio Luna.

Ejecuta: Cruz Hernández de Garay a Juana López Molina.

Base Mil córdobas.

Oyense posturas.

Juzgado Local Civil. Matagalpa, uno de Agosto de mil novecientos setenticuatro. — V. González C., Juez Local.

3 1

Reg. N° 3968 — B/U 820512 — Valor C\$ 90.00

Tres tarde veintidós Agosto corriente año, subastaráse mejor postor terreno ubicado jurisdicción Esquipulas, lindante: Oriente, Julio Sánchez; Poniente, Ernesto Velásquez; Norte, José Larouse; Sur, Felipe León.

Ejecuta: Francisco Picado a Benvenuto Hernández.

Base: Mil córdobas.

Oyense posturas.

Juzgado Local Civil. — Matagalpa, Julio veinticinco, mil novecientos setenticuatro. — Orlando Rizo M., Srio.

3 1

Reg. N° 3968 — B/U 820522 — Valor C\$ 90.00

Tres tarde, tres Septiembre entrante subastaráse finca rústica situada Comarca Liquia, jurisdicción Matiguás, con tacotales, casa, de cien manzanas terreno nacional y lindante: Oriente, Juan Oporta; Poniente, Servando García; Norte, Fulgencio Arauz; y Sur, Bartolo Linarte. Valorada en Dos Mil Córdobas.

Ejecuta Apolinar García a Genoveva Martínez.

Oyense posturas.

Juzgado Local Civil. Matagalpa, Agosto tres, de mil novecientos setenta y cuatro. — V. González C. — O. Rizo, Srio. — Es conforme, V. González C., Srio.

3 1

Títulos Supletorios

Reg. N° 2506 — B/U 749442 — Valor ₡ 90.00

Antonio Sánchez Obregón, solicita título supletorio de cinco mil cuatrocientas veintinueve varas cuadradas, Comarca San Andrés de La Palanca. Linderos: Norte, Julio Largaespada; Sur, Heliodoro Largaespada; Oriente, camino Matea-

re enmedio, Salvador Solórzano; Occidente, Juana Sánchez Obregón.

Interesados opónganse.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito. Managua doce de Marzo, mil novecientos setenta y cuatro. — Guillermo Argüello P., Juez Tercero Civil del Distrito. — M. Barquero, Secretario.

3 3

Reg. N° 1349 — B/U 600052 — Valor ₡ 45.00
José Angel Jácamo y hermanos, solicita supletorio urbano, esta jurisdicción, lindante: Norte, Leda Santana; Sur, Pablo Castro; Oriente, Ruperto Santana; Poniente, Pedro Noguera.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Rivas, veinte Diciembre, mil novecientos setentitrés. — Martín Alvarado, Srio.

3 3

Reg. N° 1350 — B/U 600053 — Valor ₡ 45.00
Alejandro Guido Martínez, solicita supletorio urbano, lindante: Norte, Alejandro Guido; Sur, Isabel Aguilera Camacho; Oriente, Gabina Carcache; y Poniente, calle pública.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Rivas, veintiuno Febrero, mil novecientos setenticuatro. — Martín Alvarado, Srio.

3 3

Reg. N° 1351 — B/U 600051 — Valor ₡ 45.00
Encaración Rodríguez, solicita supletorio urbano, lindante: Oriente, Luis Bustos; Poniente, Calle Pública; Norte, Francisco Quintanilla y María Lanzas; y Sur, Raymundo Rodríguez.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Rivas veintisiete Febrero, mil novecientos setenticuatro. — M. Alvarado M., Srio.

3 3

Reg. N° 2669 — B/U 727052 — Valor ₡ 45.00

Amparo de Betanco, solicita supletorio, casa solar, este pueblo, linda: Oriente, Josefa Vallejos; Occidente, Carmen Meneses; Norte, Amalia Corea, calle enmedio; Sur, Fernando Morales.

Opóngase.

Juzgado Unico. Limay, veinte Mayo del setenticuatro. — Lavadie, Srio.

3 3

Reg. N° 2667 — B/U 539917 — Valor ₡ 45.00
Asunción Acuña Vanegas, solicita supletorio rústico, esta jurisdicción, tres manzanas: Oriente y Occidente, Calixto Acuña; Norte, Simlón Benavides; Sur, Entimo Sevilla.

Opónganse.

Juzgado Local. Pueblo Nuevo, Mayo veintitrés, mil novecientos setenticuatro. — Alberto Midence, Juez Local.

3 3

Reg. N° 2628 — B/U 751968 — Valor ₡ 90.00

José María Pérez y señora, solicitan título supletorio solar Diriomo, lindando: Oriente, Juan Vásquez; Poniente, Carmen Quiroz; Norte, Isaura Acosta; Sur, Manuel González.

Interesados opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, veinticinco Mayo, mil novecientos setenticuatro. — N. Arévalo, Srio.

3 3

Reg. N° 2613 — B/U 751914 — Valor \$ 45.00
Blanca Ferretti, solicita supletorio, barrio Otra Bandita, linderos: Norte, Sebastián Mena, otros; Sur, Amalia Guerrero; Oriente, Guillermina Burgós; Poniente, Amalia Guerrero.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, veintiuno Mayo, mil novecientos setenticuatro. — Narciso Arévalo, Secretario.

3 3

Reg. N° 2608 — B/U 751915 — Valor \$ 45.00
Maximiliano Baldelomar, Angela Baldelomar, solicitan supletorio, Barrio Domingazo, linderos: Norte, calle, Santiago Iglesias; Sur, Joaquín Pavón; Oriente, María Fuentes; Poniente, Hipódromo.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, veintiuno Mayo, mil novecientos setenticuatro. — Narciso Arévalo, Secretario.

3 3

Reg. N° 2699 — B/U 751957 — Valor \$ 90.00
Mercedes Gutiérrez Cano, solicita extiéndasele título supletorio, finca urbana situada en el barrio de El Calvario, Nandaimé, dentro de estos linderos: Norte calle y solicitante; Sur, Quinta "Dora"; Oriente, Francisco Aburto Valerio; y Poniente, solicitante y calle.

Interesados opónganse dentro del término legal. Dado en el Juzgado de lo Civil del Distrito. Granada, cinco de Abril de mil novecientos setenta y cuatro. — Narciso Arévalo Lacayo, Secretario.

3 3

Reg. N° 2408 — B/U 548731 — Valor \$ 45.00
Rafael Dinarte Cantón, solicita supletorio rústico, Trigueros: Oriente, Callejón; Poniente, Playas Lago; Norte, Rafael Dinarte; Sur, Callejón.

Opónganse.

Secretaría Juzgado Local Civil. Moyogalpa, cuatro Mayo, mil novecientos setenticuatro. — Carmen S. Guillén.

3 3

Reg. N° 808 — R/F 548718 — Valor \$ 45.00
Manuel Rojas, solicita título, urbano: Oriente, Abelardo Ulloa; Poniente, Dolores Rojas; Norte, Río; Sur, Calle.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Rivas, seis Febrero, mil novecientos setenticuatro. — Gladys de Torres, Sra.

3 3

Reg. N° 830 — R/F 589407 — Valor \$ 45.00
Jacoba Urbina Lanuza, solicita supletorio, rústico, veinticinco manzanas. Achuapa: Oriente, Luis Urbina; Poniente, Félix García; Norte, Tobias Urbina; Sur, Matías Urbina.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, doce Febrero, mil novecientos setenticuatro. — Ernesto Gutiérrez, Srio.

3 3

Reg. N° 831 — R/F 548859 — Valor \$ 90.00
Sabina Camacho, solicita título, semi-urbano, solar con casa, Los Cerros: Oriente, Callejón; Poniente, Sur, Feliciano Gazo; Norte, Pedro Camacho; b) Solar Oriente, Santos Canales; Poniente, Mercedes Solís; Norte, Tomás Camacho; Sur, Dominga Ulloa.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, veintitrés Noviembre, mil novecientos setenticuatro. — Gladys de Torres, Sra.

3 3

Reg. N° 915 — R/F 548892 — Valor \$ 45.00
Esmeralda Cerda, solicita título, solar rústico, La Chocolata: Oriente, Antonio Castellón; Sur, Poniente, Adolfo Pastora; Norte, Teresa Cerda.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Rivas, doce Febrero, mil novecientos setenticuatro. — Gladys de Torres, Sra.

3 3

Reg. N° 916 — B/U 548888 — Valor \$ 45.00
Antonio Solís, solicita título, urbano, Los Cerros: Oriente, Sur, Calle; Poniente, Julia Pérez; Norte, Ubalda Víctor.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Rivas, doce Febrero, mil novecientos setenticuatro. — Gladys de Torres, Sra.

3 3

Reg. N° 934 — B/U 589889 — Valor \$ 45.00
Berta Caballero, solicita supletorio rústico, Chacraseca, cinco manzanas: Oriente, Alejandro Pineda; Poniente, Esteban Hernández; Norte, Leoncio Poveda; Sur, Adrián Pérez.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, veinte Febrero, mil novecientos setenticuatro. — Ernesto Gutiérrez, Srio.

3 3

Reg. N° 935 — B/U 589958 — Valor \$ 45.00
Adela Flores, solicita supletorio rústico, Convento, tres mil ochentiocho varas: Oriente, Pastor Santana; Poniente, Andrés Padilla; Norte, línea férrea; Sur, Yader Avilés.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, seis Febrero, mil novecientos setenticuatro. — Ernesto Gutiérrez, Srio.

3 3

Reg. N° 946 — B/U 588709 — Valor \$ 45.00
Pablo Guido Gutiérrez, supletorio solar, treinticuatro por treinticinco varas. León: Oriente, calle; Poniente, Leónidas Machado; Norte, Rebeca Medina; Sur, Natalia Jiménez.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, veintiuno Enero, mil novecientos setenticuatro. — Ernesto Gutiérrez, Srio.

3 3

Reg. N° 1011 — B/U 549079 — Valor \$ 45.00
Ana Julia Cruz, solicita título, Altagracia: Oriente, Francisco Viales; Poniente, Carretera; Norte, Vicente Condega; Sur, José González.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, dieciocho Enero, mil novecientos sesenticuatro. — Gladys de Torres, Sra.

3 3

Reg. N° 1012 — B/U 549080 — Valor \$ 45.00
Etanislao Irigoyen, solicita título, rústica Altagracia tres manzanas: Oriente, Sindulfo Rocha; Poniente, Bernardo Ramos; Norte, Humberto Barrios; Sur, Eduardo Ortiz.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, dieciocho Enero, mil novecientos setenticuatro. — Gladys de Torres, Sra.

3 3

Reg. N° 1013 — B/U 549081 — Valor \$ 45.00
Felipe Potoy, solicita título, El Zorral, jurisdicción Altagracia, dos manzanas: Oriente, Angela Alvarado; Poniente, Emeterio Alvarez; Norte, Juan Potoy; Sur, Alberto Avendaño.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, dieciocho Enero, mil novecientos setenticuatro. — Gladys de Torres, Sra.

3 3

Reg. N° 1053 — B/U 549107 — Valor ₡ 45.00
Leoncio Hurtado, unión Julio Hurtado, solicita título rústica, siete manzanas Tola: Oriente, Juan Calderón; Poniente, Pablo Rivera; Norte, Juan Bustos; Sur, Angela Hurtado.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, veinte Febrero, mil novecientos setenticuatro. — Gladys de Torres, Sria.
3 3

Reg. N° 1090 — R/F 647324 — Valor ₡ 45.00
José Marengo, solicita supletorio, finca rústica, lindante: Norte, Suc. Somoza; Sur, Efraím Rodríguez; Este, Suc. Somoza; Oeste, Gregorio Obando.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. Morrito, veintisiete Febrero, mil novecientos setenticuatro. — Rosa Amelia de Solano, Sria.
3 3

Reg. N° 2305 — B/U 545912 — Valor ₡ 45.00
Elisa viuda de Galo, unión Darío Galo, solicitan título urbano, esta ciudad: Oriente, Josefa Guerrero; Poniente, Sur, calle; Norte, José Alvarado.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Rivas, tres Abril, mil novecientos setenticuatro. — Gladys C. de Torres, Sria.
3 3

Reg. N° 1706 — B/U 625316 — Valor ₡ 45.00
Digna Briones, solicita supletorio urbano, lindante: Oriente, Acri Arauz; Occidente, Dagoberto Molina; Norte, Corina de Cardoza; Sur, Nidia Mairena.

Opónganse.

Juzgado Local. Trinidad, siete Enero, mil novecientos setenticuatro. — G. Tórrez G., Srio.
3 3

Reg. N° 1707 — B/U 625317 — Valor ₡ 45.00
Feliciana Antonia Molina, solicita supletorio urbano, lindante: Oriente, Máximo Ortuño; Occidente, Isabel Pineda; Norte, Roberto Falla; Sur, Plaza Calvario.

Opónganse.

Juzgado Local. Trinidad quince Marzo, mil novecientos setenticuatro. — G. Tórrez G., Srio.
3 3

Reg. N° 2095 — B/U 625341 — Valor ₡ 45.00
Francisco Rodríguez y Cipriana de Rodríguez, solicitan supletorio rústico, "Cafia": Oriente, Mariano Laguna; Occidente y Sur, Alberto Jarquín; Norte, Luis Trujillo.

Opónganse.

Juzgado Local. Trinidad diez de Abril, mil novecientos setenticuatro. — G. Tórrez G., Srio.
3 3

Reg. N° 2217 — B/U 625348 — Valor ₡ 45.00
Alba Azucena Lira, solicita supletorio rústico, lindante: Oriente, Norte, Antonio Lira; Occidente, Carretera Interamericana; Sur, herederos Gertrudis Mairena.

Opónganse.

Juzgado Local. Trinidad veintisiete Marzo, mil novecientos setenticuatro. — G. Tórrez G., Srio.
3 3

Reg. N° 2151 — B/U 675136 — Valor ₡ 45.00
Juana Narváez, solicita título lote terreno, Barrio La Estación, Granada, linderos: Norte, Jaime Jirón; Sur, Sra. Molina; Oriente, calle; Poniente, Isabel Narváez.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, veintiséis Marzo, mil novecientos setenticuatro. — Rosadelfina Cruz G., Sria.

3 3

Reg. N° 1989 — B/U 675070 — Valor ₡ 45.00

German Rivas y Lilliam de Rivas, solicitan supletorio Comarca La Laguna: Oriente, José Bolaños; Poniente, José Bolaños; Norte, Josefa Rivas; Sur, José Bolaños.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Granada Abril dos, mil novecientos setenticuatro. — Narciso Arévalo, Srio.

3 -3

Reg. N° 1944 — B/U 674981 — Valor ₡ 90.00

José Hernández Osorno, solicita supletorio, solar El Guayabo: Oriente, Lago de Nicaragua, con 21.20 m.; Poniente, carretera Al Paso, 21.20 m.; Norte, lote Francisco J. Urbina Carballo, 34.15 m.; y Sur, lote Eliseo Hernández Calero, 34.15 m.

Oponerse.

Juzgado Civil del Distrito. Granada, diecisiete Abril, mil novecientos setenticuatro. — Rosadelfina Cruz, Sria.

3 3

Reg. N° 1466 — B/U 584507 — Valor ₡ 45.00

Ligia Vélez Hanón, solicita supletorio, rústica diez manzanas, Comarca "Camarona": Norte, Ana Velásquez; Sur, Terencio Martínez; Oriente, Alejandro Moya; Poniente, los Rappaccioli.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, ocho Marzo, mil novecientos setenticuatro. — Narciso Arévalo, Secretario.

3 3

Reg. 2882 — B/U 742583 — ₡45.00

Carmela Arostegui, supletorio urbano, Sauce, casa y solar. Norte, Rubén Palacios; Sur, María Pichardo; Este, Rigoberto García; Oeste, Domingo Corrales.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, seis Junio mil novecientos setenticuatro. — Ernesto Gutiérrez, Srio.

3 2

Reg. 2896 — B/U 716043 — ₡45.00

Emilla Rivas solicita supletorio cinco manzanas San Lucas, lindante: Norte, Saturnino Benavidez; Oriente, Camino Real; Sur, Ambrosio Gutiérrez; Occidente, Justo Ponce.

Opónganse.

San Lucas, Abril tres, mil novecientos setenticuatro. — Pablo José Díaz Sánchez, Secretario.
3 2

Reg. 2897 — B/U 708235 — ₡45.00

Valentina Aguilar solicita título urbano Belén; Oriente, Calle; Poniente, José Quintanilla; Norte, Rosa Chacón; Sur, José Luna.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Rivas, cinco Junio mil novecientos setenticuatro. — Gladys C. de Torres, Sria.
3 2

Reg. 2899 — B/U 716394 — ₡45.00

Eddie Alberto Espinoza solicita supletorio cincuenta manzanas Somoto; Norte, Occidente, el

solicitante; Sur, Oriente, Norma Espinoza de López.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, cinco Junio mil novecientos setenticuatro. — Efraím Espinoza, Secretario.

3 2

Reg. 2900 — B/U 716395 — ₡45.00

Eddie Alberto Espinoza solicita supletorio cincuenta manzanas, Somoto; Norte, Oriente, Occidente, el solicitante; Sur, Norma Lilia Espinoza de López.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, cinco Junio mil novecientos setenticuatro. — Efraím Espinoza, Secretario.

3 2

Donación de Solar Municipal

Reg. No. 3684 — R/F 712966 — Valor ₡ 45.00

Octavio Aragón Fernández, solicita donación solar Municipal lindante: Oriente, Ronald Duarte; Occidente, Emelina Fernández; Norte, Melba Aragón; Sur, Mariano Tablada.

Interesados opónganse.

Alcaldía Municipal. Camoapa, diecisiete Julio mil novecientos setenticuatro. — Felipe Somoza S., Alcalde Municipal.

3 3

ROBERT Y DONNA LAWE SOLICITAN . . AUTORIZACION PARA ADOPTAR MENOR JORGE ALBERTO

Reg. 3530 — R/F 802987 — ₡45.00

Robert y Donna Lawe solicitan autorización para adoptar menor Jorge Alberto (expósito) en Hogar Temporal Infantil.

Opónganse.

Juzgado Segundo Civil Distrito. Managua, Julio nueve, mil novecientos setenticuatro. — Julio Mora, Secretario.

3 2.

SOLICITUD DE REPOSICION DE TITULO EXTRAVIADO DE "REFINERIA NICARAGUENSE DE AZUCAR, S. A."

Reg. N° 3677 — R/F 813610 — Valor ₡ 135.00

Título N° 34, fechado 26 de Agosto de 1961, que ampara cien (100) acciones de la Compañía "Refinería Nicaragüense de Azúcar, S. A.", se ha perdido o extraviado, según nos lo ha comunicado la persona dueña de esas acciones, al solicitar reposición de dicho Título. Publicamos este aviso de conformidad con los Estatutos; y cualquier información respecto al paradero del mismo Título, podrá ser enviada a esta Oficina.

Managua, D. N., doce de Julio de mil novecientos setenta y cuatro.

DIONISIO CUADRA BENARD,
Secretario de "Refinería Nicaragüense
de Azúcar, S. A."

3 3

Declaratorias de Herederos

Reg. 3374 — B/U 760833 — ₡ 30.00

María Isabel Morales Lacayo, solicita Declaratoria Herederos bienes, derechos y acciones dejados por su padre Dámaso Morales, consistente casa y solar, midiendo doce varas Norte-Sur, veintiocho varas Oriente-Poniente, lindante: Norte, Dora de la Cruz Morales Somarriba; Sur, Julio García; Oriente, Dayde Morales de Martínez; Poniente, calle enmedio, Salvador Blanco.

Interesados opónganse término legal.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, Junio veintinueve, mil novecientos setenticuatro. — Carlos López, Secretario.

1

Reg. 2841 — B/U 719851 — ₡ 45.00

María del Pilar Almendárez Baca, unión hermanos Juan, Luis, Rogelio, Pablo, solicitan Declaratoria Herederos únicos universales bienes dejados por su padre Alberto Almendárez, consistentes: Lote terreno ocho manzanas ubicado un kilómetro ciudad Somotillo, lindante: Oriente, Tomasa Kontorosky, Antonio Osorio; Norte, ancajonada, Juana Wilmort de Rivas; Poniente, río Somotillo; Sur, encajonada, Martín Malta. Predio urbano, casa-solar, ciudad Somotillo, lindante: Norte, Jesús Matute de Espinales; Oriente, calle enmedio, Hágeda González; Sur, Justa Cruz; Poniente, Lázaro Peralta.

Interesados opónganse término legal.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, Mayo veintinueve, mil novecientos setenticuatro. — Lea Riveralainez, Secretaria.

1

Reg. 2839 — R/F 719852 — ₡ 45.00

Pedro Antonio Magdaleno Gómez Altamirano, unión hermana Matilde Gómez, solicita Declaratoria Herederos únicos y universales herederos bienes dejados su padre Luis Felipe Gómez Gámez, consistente casa y solar situados Barrio La Parroquia esta ciudad, lindante: Oriente, calle en medio, Abel Silva; Poniente, Sucesores Rosendo Díaz; Norte, Pastora Carrillo; Sur, calle en medio, Joaquín Meneses.

Interesados opónganse término legal.

Juzgado Civil del Distrito. Chinandega, Mayo veintinueve, mil novecientos setenticuatro. — Lea Riveralainez, Secretaria.

1

Indice de "La Gaceta": Aún pendiente del material que se prepara

INDICADOR DE "LA GACETA" SE PUBLICA LOS DIAS LUNES